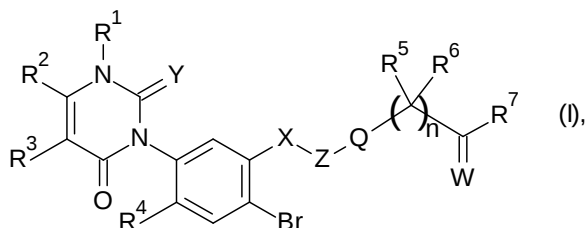


REIVINDICACIONES

1. Los feniluracilos de la fórmula (I)



en donde

R¹ hidrógeno, NH₂, C₁-C₆-alquilo o C₃-C₆-alquinilo;

R² hidrógeno, C₁-C₆-alquilo o C₁-C₆-haloalquilo;

R³ hidrógeno o C₁-C₆-alquilo;

R⁴ H o halógeno;

R⁵ halógeno, CN, C₁-C₃-haloalquilo, C₁-C₃-alcoxi, C₁-C₃-haloalcoxi, C₁-C₃-alquiltio, (C₁-C₃-alquil)amino, di(C₁-C₃-alquil)amino, C₁-C₃-alcoxi-C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-alcoxycarbonilo;

R⁶ H, halógeno, C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-alcoxi;

R⁷ OR⁸, SR⁸, NR⁹R¹⁰, NR⁸OR⁹, NR⁸S(O)₂R⁹ o NR⁸S(O)₂NR⁹R¹⁰, en donde

R⁸ es hidrógeno, C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alquenilo, C₃-C₆-alquinilo, C₁-C₆-haloalquilo, C₃-C₆-haloalquenilo, C₃-C₆-haloalquinilo, C₁-C₆-cianoalquilo, C₁-C₆-alcoxi-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alcoxi-C₁-C₆-alcoxi-C₁-C₆-alquilo, di(C₁-C₆-alcoxi)C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-haloalcoxi-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alqueniloxi-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-haloalqueniloxi-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alqueniloxi-C₁-C₆-alcoxi-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alquiltio-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alquilsulfinil-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alquilsulfonyl-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alquilcarbonil-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alcoxycarbonil-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-haloalcoxycarbonil-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alqueniloxycarbonil-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alquiniloxycarbonil-C₁-C₆-alquilo, amino, (C₁-C₆-alquil)amino, di(C₁-C₆-alquil)amino, (C₁-C₆-alquilcarbonil)amino, amino-C₁-C₆-alquilo, (C₁-C₆-alquil)amino-C₁-C₆-alquilo, di(C₁-C₆-alquil)amino-C₁-C₆-alquilo, aminocarbonil-C₁-C₆-alquilo, (C₁-C₆-alquil)aminocarbonil-C₁-C₆-alquilo, di(C₁-C₆-alquil)aminocarbonil-C₁-C₆-alquilo,

-N=CR¹¹R¹², en donde R¹¹ y R¹² son, de modo independiente entre sí, H,

C₁-C₄-alquilo o fenilo;

C₃-C₆-cicloalquilo, C₃-C₆-cicloalquil-C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-heterociclilo, C₃-C₆-heterocicilil-C₁-C₆-alquilo, fenilo, fenil-C₁-C₄-alquilo o un heteroarilo de 5 o 6 miembros,

en donde cada cicloalquilo, heterociclilo, fenilo o anillo heteroarilo puede estar sustituido con uno a cuatro sustituyentes seleccionados de R¹³ o un carbociclo de 3 a 7 miembros,

cuyo carbociclo tiene opcionalmente además de átomos de carbono uno o dos miembros de anillo seleccionados del grupo que consiste en

-N(R¹¹)-, -N=N-, -C(=O)-, -O- y -S- y

cuyo carbociclo está opcionalmente sustituido con uno a cuatro sustituyentes seleccionados de R¹³;

en donde R¹³ es halógeno, NO₂, CN, C₁-C₄-alquilo, C₁-C₄-halo-alquilo, C₁-C₄-alcoxi o C₁-C₄-alcoxi-carbonilo;

R⁹, R¹⁰ son, de modo independiente entre sí, R⁸ o forman juntos un carbociclo de 3 a 7 miembros,

cuyo carbociclo tiene opcionalmente además de átomos de carbono uno o dos miembros de anillo seleccionados del grupo que consiste en -N(R¹¹)-, -N=N-, -C(=O)-, -O- y -S- y

cuyo carbociclo está opcionalmente sustituido con uno a cuatro sustituyentes seleccionados de R¹³;

n 1 a 3;

Q CH₂, O, S, SO, SO₂, NH o (C₁-C₃-alquil)N;

W O o S;

X NH, NCH₃, O o S;

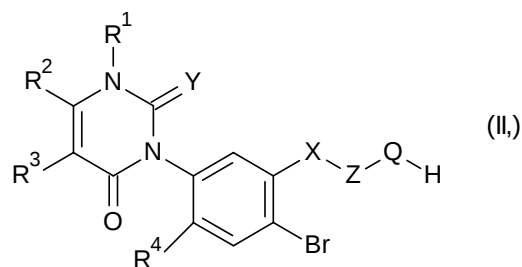
Y O o S;

Z fenilo, piridilo, piridazinilo, pirimidinilo o pirazinilo,

cada uno de los cuales está opcionalmente sustituido con 1 a 4 sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, CN, C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-haloalquilo, C₁-C₆-alcoxi, C₁-C₆-haloalcoxi;

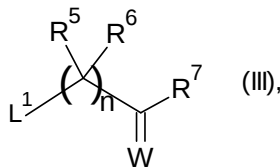
incluyendo sus sales, amidas, ésteres o tioésteres agrícolamente aceptables, siempre y cuando los feniluracilos de la fórmula (I) tengan un grupo carboxilo.

2. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R¹ es C₁-C₆-alquilo, R² es C₁-C₄-haloalquilo, R³ es H, R⁴ es H, F o Cl e Y es O.
3. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde R⁴ es H o F.
4. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde R⁵ es C₁-C₃-alcoxi y R⁶ es H.
5. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde R⁷ es OR⁸, NR⁸OR⁹ o NR⁸S(O)₂R⁹, en donde
R⁸ es hidrógeno, C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alqueno, C₃-C₆-alquino, C₁-C₆-haloalquilo, C₁-C₆-alcoxi-C₁-C₆-alquilo, di(C₁-C₆-alcoxi)C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alquil-carbonil-C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-alcoxycarbonil-C₁-C₆-alquilo o C₃-C₆-ciclo-alquil-C₁-C₆-alquilo; y
R⁹ es C₁-C₆-alquilo.
6. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde n es 1.
7. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde Q, W y X son O.
8. Los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde Z es fenilo o piridilo, cada uno de los cuales está opcionalmente sustituido con 1 a 4 sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, CN, C₁-C₆-alquilo, C₁-C₆-haloalquilo, C₁-C₆-alcoxi y C₁-C₆-haloalcoxi.
9. Un proceso para la preparación de feniluracilos de la fórmula (I) como se definió en la reivindicación 1, en donde los compuestos de la fórmula (II)



en donde R¹, R², R³, R⁴, Q, X, Y y Z son como se definió en la reivindicación 1;

se hacen reaccionar con agentes alquilantes de la fórmula (III)



en donde R^5 , R^6 , R^7 , n y W son como se definió en la reivindicación 1; y L^1 es halógeno.

10. Una composición herbicida que comprende una cantidad herbicidamente activa de al menos un feniluracilo de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un portador inerte líquido y/o sólido y, dado el caso, al menos una sustancia tensioactiva.
11. Un proceso para la preparación de composiciones herbicidamente activas, que comprende mezclar una cantidad herbicidamente activa de al menos un feniluracilo de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un portador inerte líquido y/o un sólido y, si se desea, al menos una sustancia tensioactiva.
12. Un método de control de vegetación no deseada, que comprende dejar actuar una cantidad herbicidamente activa de al menos un feniluracilo de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1 sobre plantas, su medio ambiente o sobre las semillas.
13. El uso de los feniluracilos de la fórmula (I) de acuerdo con la reivindicación 1 como herbicidas.